INDUCCIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO REGIONAL QUINDIO



GENERALIDADES DEL SUB SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
SENA REGIONAL QUINDIO



El trabajo más productivo es el que sale de las manos de un hombre feliz. **Víctor Pauchet**



Trabajar en equipo divide el trabajo y multiplica los resultados.



Decreto 1443 de Julio de 2014 Sistemas de Gestión

A

Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo 1072/2015 Capitulo 6

A

Resolución 1111/2017 Estándares mínimos del SG-SST

DE LOS PROGRAMAS DE SALUD OCUPACIONAL

Al SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Recurso Humano

Grupo SST



Grupo de SST en la Regional Quindío así:



Líder del Programa de Medicina Preventiva y del Trabajo : **Luz Andrea Romero Arango**





Líder del Programa SENA Mentalmente Saludable : **Liliana Ortiz Botero**



Líder de Higiene y Seguridad Industrial: **Lina María Rivera Arevalo** asignada al Centro Agroindustrial





Apoyo Grupo SST : **Jennifer Andrea Perez Bedoya** asignada al Centro de Comercio y Turismo

Apoyo Grupo SST : **Diana Grajales Bustamante** asignada al CDTCI

Asesora ARL Positiva: Lina Marcela Cabrera G.

Política SST

Política Seguridad y Salud en el Trabajo – Empresa Laboralmente Saludable

Aprobada por el Consejo Directivo Nacional mediante Acuerdo 0007 de 2016

El SENA asume la implementación del Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para la gestión de los riesgos laborales que promuevan ambientes de trabajo saludables que contribuyan al desarrollo de la misión de la entidad.

En cumplimiento de lo anterior, el SENA realiza acciones para generar una cultura de seguridad y salud en el trabajo, comprometiéndose a:



- La promoción de la seguridad y la salud en el trabajo como una responsabilidad de todos sin excepción.
- El fomento de la prevención de accidentes y enfermedades laborales en los ambientes de trabajo.
- La identificación de los peligros, evaluación y valoración de los riesgos de manera permanente con la participación de todos los interesados con el fin de establecer los respectivos controles.

Iván Ernesto Rojas Guzmán
Director General (E)
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

DE-PSGSST V.01

Objetivos Subsistema de Gestión en SST



- Disminuir la accidentalidad, las enfermedades laborales y el ausentismo.
- Promover la participación de los trabajadores en su cuidado individual y colectivo.
- Fomentar el cumplimiento de las exigencias legales mediante el mejoramiento continuo del subsistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.

EJES TEMATICOS SST

1.Medicina Preventiva y del Trabajo: exámenes médicos ocupacionales, programas de vigilancia epidemiológica (Riesgo Cardiovascular , Biomecánico, Conservación Visual y de Voz).

2. Higiene y Seguridad Industrial: Matrices de identificación de PYR, Inspecciones de Seguridad, Brigadas de Emergencia.

3.Programa SENA Mentalmente Saludable: Prevención Riesgo Psicosocial.

RESPONSABILIDADES FRENTE AL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE LA SST

Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo 1072 /2015 Capitulo 6

1. De los trabajadores



2. Del grupo de seguridad y salud en el trabajo



RESPONSABILIDADES FRENTE AL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE LA SST

MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO



- Asistir a los exámenes médicos periódicos y notificar síntomas relacionados con el trabajo.
- Participar de las actividades de PyP.



- Notificarle al funcionario el riesgo de padecer una enfermedad laboral.
- Revisar ausentismo y accidentalidad.
- Realizar exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos, egreso, brigadistas, deportistas, postincapacidad y restricciones laborales.

RESPONSABILIDADES FRENTE AL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE LA SST

PROGRAMA SENA MENTALMENTE SALUDABLE



- Asistir a las evaluaciones psicológicas y notificar síntomas relacionados con el trabajo.
- Remitir a psicología al compañero (a) que evidencie síntomas psicológicos que afecten su desempeño.
- Propiciar por mantener conductas que apunten a un estilo de vida saludable.



- Realizar atención en crisis al personal que lo requiera.
- Realizar programas preventivos frente al estrés, campañas valores y de comunicación.
- Atender de manera voluntaria al personal que consuma sustancias psicoactivas.

RESPONSABILIDADES FRENTE AL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE LA SST

HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL





- Autocuidado.
- Revisión de equipos y herramientas de manera periódica.
- Reportar de manera prioritaria al jefe inmediato una lesión física o psicológica.
- Uso de los EPPs.
- Capacitaciones Brigada Emergencia.(Plan de emergencias)
- Realizar inspecciones a los equipos, instalaciones, etc.
- Verificar el uso de los EPPs.
- Realizar reporte de AT, con su debida investigación generando un plan de acción.

HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL



PROGRAMA DE ORDEN Y LIMPIEZA

OBJETIVO GENERAL

Disminuir la tasa de accidentalidad laboral causada por peligros locativos presentes en los ambientes y espacios de trabajo.

La metodología de las 5 s, es una metodología de calidad, originaria de Japón y que se enmarca dentro de las herramientas que se utilizan para obtener mas calidad en el trabajo; hace referencia al mantenimiento integral no solo de maquinaria y equipos si no del mantenimiento del entorno donde se llevan a cabo las actividades laborales.

RESPONSABILIDADES FRENTE AL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE LA SST

COMITES



- Reconocer que existen :
- Comité Regional de Seguridad Vial
- Comités de Cafeterías
- Comité de Convivencia Laboral
- COPASST
- Comité Investigador de incidentes y accidentes de trabajo.



- Participar comités y apoyar actividades .
- Inspección Vehículos.
- Inspeccionar condiciones de cafetería y seguimiento a su SG-SST.
- Reportar casos en el comité de convivencia laboral
- Acompañar y asesorar a Copasst en sus tareas mensuales.

QUE HACER EN CASO DE UN ACCIDENTE EN EL LUGAR DE TRABAJO?





Reflexión

“Recuerde que descuidar la salud en el trabajo puede perjudicar no solo al trabajador si no también a su familia, porque los efectos de las acciones humanas repercuten en su entorno social, familiar y laboral”


POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

BIENVENIDOS



POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

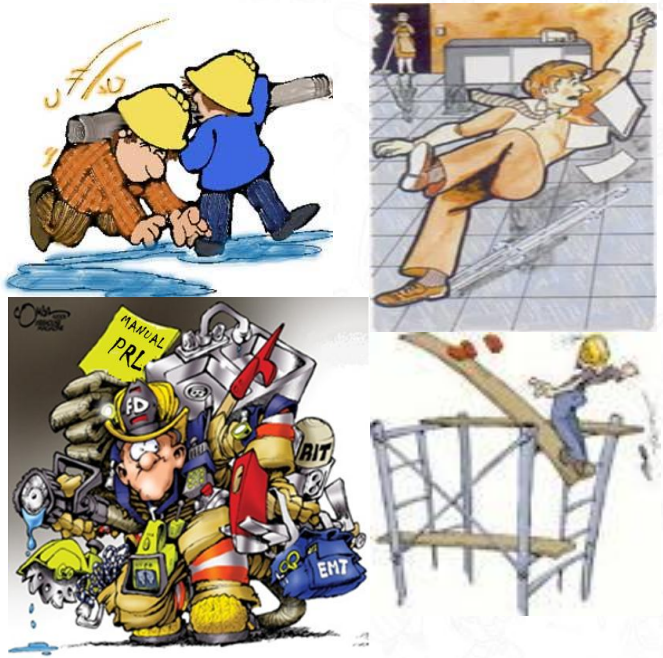







QUE ES UN ACCIDENTE DE TRABAJO?

Es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.



POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

QUE ES UNA ENFERMEDAD LABORAL?



Es enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar.

QUE HACER CON LA INCAPACIDAD :

DESPUES DE QUE SE LE HA PRESENTADO LA ATENCIÓN AL TRABAJADOR Y EL MEDICO TRATANTE LE GENERA INCAPACIDAD , DEBE ENVIARSE LA ORIGINAL A LA COORDINACIÓN DE SST.



PRESTACIONES ASISTENCIALES

*ATENCION DE URGENCIAS



PRESTACIONES ASISTENCIALES

*CONSULTA PROGRAMADA



*IMÁGENES DIAGNOSTICAS



*TERAPIAS



POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

PRESTACIONES ASISTENCIALES

*TRASLADOS



*REHABILITACION INTEGRAL



*MEDICINA LABORAL



POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

ATENCIÓN INICIAL DE URGENCIAS

Es de gran importancia SABER QUE…. cuando se sufra un accidente de trabajo se debe asistir a la IPS con atención de urgencias mas cercana. Por normatividad así no este contratada en la red positiva, una urgencia se debe atender en cualquier IPS.



POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

RED ASISTENCIAL DE URGENCIAS

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	(Accidentes por quemaduras, amputaciones, fracturas, heridas graves, riesgo biológico)
CLINICA SAGRADA FAMILIA	(Todos los servicios, excepto cirugía plástica)
HOSPITAL DEL SUR	(Lesiones menores)
CLINICA DEL CAFÉ	(Fracturas, esguinces, traumas, golpes, heridas)
ESTUDIOS OFTALMOLOGICOS	(Traumas en ojo, cuerpo extraño, urgencia oftalmológicas en general)

PRESTACIONES ASISTENCIALES

DISPENSACION DE MEDICAMENTOS

Calle 2 # 14-137
Tel: 7486475
Surtidrogas



Favor presentar historia clínica y formula médica.

COMO SOLICITAR AUTORIZACIONES POR CONSULTA EXTERNA?



CUANDO SE NECESITE AUTORIZAR PROCESOS DE CONSULTA EXTERNA(CITAS ESPECIALISTAS, PROCESOS DE REHABILITACION, OTROS INSUMOS) SE DEBE ASISTIR A POSITIVA ARL CON COPIA DE LA HISTORIA CLINICA Y LAS ORDENES DADAS POR EL MEDICO

POSITIVA ARL :
DIRECCIÓN:CALLE 2DA NORTE 18-209 LOCAL 8.
TEL: 7450806 EXT:2462

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

RED ASISTENCIAL AMBULATORIA

CEDICAF	**IMÁGENES DIAGNOSTICAS (RESONANCIA-TAC)**
FUNDACION ALEJANDRO LONDOÑO	**IMÁGENES DIAGNOSTICAS**
QUINDIMAG PARAMEDICOS	**IMÁGENES DIAGNOSTICAS**
LOPMAN	**SERVICIOS ODONTOLOGICOS**
CUIDARTE	**PROCESOS DE REHABILITACIÓN INTEGRAL**

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

LINEA ORO

018000-941-541

PUNTO ATENCION

CALLE 2DA NORTE #18-209

TELEFONO:7451138-7450806